INFORME ADMINISTRATIVO Y DE EJECUCIÓN

Teniendo en cuenta que desde el componente administrativo se busca garantizar la adecuada ejecución de los recursos financieros del proyecto con el correcto seguimiento de los desembolsos realizados por parte del municipio de Medellín, así como de los egresos causados por le Corporación, a continuación, se expone la ejecución presupuesta a la fecha.

INGRESOS, se han recibido ingresos por un valor total de **$40.571.352** correspondientes al 30% del total del valor del aporte al convenio del Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.

EGRESOS

COMPONENTE 1: FORMACIÓN

1.1. Material pedagógico: Durante el periodo reportado se realizaron compras de material pedagógico por un valor total de **$1.403.526**. Estos materiales fueron solicitados por los artistas formadores y posteriormente informados y aprobados por la coordinación mediante correo electrónico.

Las evidencias correspondientes a estas adquisiciones se encuentran disponibles en el Informe 2, específicamente en la carpeta "SOPORTES", donde se relacionan las respectivas facturas electrónicas junto con sus comprobantes de pago o soportes de transferencia.

Asimismo, en la carpeta "CONSOLIDADO LISTA DE MATERIALES" se encuentra el detalle de las compras realizadas, así como la relación de los materiales que se encuentran pendientes de adquisición. De acuerdo con lo anterior, el valor pendiente de ejecución correspondiente al rubro de material pedagógico asciende a **$2.343.684**.

Nota: Dentro de los aportes realizados por la entidad se contempló un suministro de materiales por valor de **$2.652.790**, el cual fue ejecutado y se encuentra debidamente reportado en el Informe 2.

1.2. Coordinador de formación: Se han realizado desembolsos por el concepto de coordinadora de formación a la profesional ANDREA IBONNY CATAÑO PASOS de los siguientes meses de ejecución:

Honorarios Mes	**Valor**
Junio	$ 3.599.815
Julio	$ 3.599.815
Total	**$7.199.630**

Correspondiente al 25 % del rubro presupuestado.

1.3. Artistas formadores.

Se ha realizado el pago de honorarios de los meses de junio y julio, así:

VALERIA MONTOYA RESTREPO

Honorarios Mes	**Valor**
Junio	$ 2.756.982
Julio	$ 2.756.982
Total	**$ 5.513.964**

JHON ALEXANDER OROZCO FLOREZ

Honorarios Mes	**Valor**
Junio	$ 2.756.982
Julio	$ 2.756.982
Total	**$ 5.513.964**

Así pues, el valor ejecutado por concepto de artistas formadores es de $11.027.928, para un porcentaje de 26,67%.

COMPONENTE 2: PROYECCIÓN

2.1. Intercambios: A la fecha no se han realizado actividades de intercambio, por lo tanto, está pendiente de ejecución el 100% del recurso.

2.2. Circulaciones: A la fecha no se han realizado actividades de circulación, por lo tanto, está pendiente de ejecución el 100% del recurso.

2.3. Muestras: A la fecha no se han realizado actividades de muestras finales, por lo tanto, está pendiente de ejecución el 100% del recurso.

COMPONENTE 3: ADMINISTRATIVO

3.1. Gestor administrativo: La gestora administrativa no presenta cuenta de cobro, porque estas son obligatorias para las personas contratadas bajo la modalidad de prestación de servicios y su contrato es laboral.
A la fecha los pagos generados por concepto de gestora administrativa suman un total de $ 4.500.000 correspondiente al 25% del recurso.

Teniendo en cuenta la figura contractual de este cargo, $ 2.732.246, han sido transferidos directamente a Aura Vanessa Flórez por concepto de salario y $1.767.754, a la Corporación para el pago de la seguridad social y reserva prestacional de la trabajadora.

3.2. Apoyo técnico y logístico: A la fecha no se han realizado pagos por este concepto, por lo tanto, está pendiente de ejecución el 100% del recurso.

3.3. Transporte para laboratorio: Este recurso fue asignado para el laboratorio de población con discapacidad. A la fecha se han entregado los siguientes valores por mes:

Honorarios Mes	**Valor**
Mes de junio: aux de transporte participantes	$ 1.140.000
Mes de julio: aux de transporte participantes	$ 1.308.000
Total	**$2.448.000**

Nota: El auxilio de transporte se entrega mes vencido, realizando el conteo de los encuentros a los que asistió cada participante en el mes, por tal razón la planilla de transporte de transporte del mes de junio tiene fecha de entrega en julio y la de julio, tiene fecha de entrega en el mes de agosto.

Por otra parte, el retiro del dinero se hace teniendo en cuenta en total de la proyección de entrega, sin embargo, los acudientes de algunos participantes menores de edad no asisten a recoger el dinero, es por esto que hay algunas diferencias entre el comprobante de retiro y la planilla de entrega de transporte. Es importante aclarar, que en se tiene en cuenta el valor de este último archivo, ya que es el rubro que realmente fue entregado y por ende ejecutado.

Así pues, el rubro ejecutado corresponde al 15,89% del total asignado.

4. COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO

En la reunión de inducción desde el equipo de la Alcaldía, se informó que este rubro se distribuiría dentro de diferentes conceptos, entre ellos un auxilio de transporte para los artistas formadores y el coordinador de formación, no obstante, a la fecha no se ha entregado un archivo con la distribución oficial. Por tal motivo no se presentan soportes de esto en el actual informe.

5. APORTES PROPIOS

Finalmente, a la fecha Circo Momo ha realizado aportes en especie por valor de $**2.652.790**. soportados mediante el certificado de aportes propios.

Otras claridades administrativas

1. Es importante aclarar que la Corporación Momo Escuela de Arte realiza algunos pagos de gastos del convenio desde la cuenta de ahorros principal de la entidad, esto debido a que el aporte suministrado por la Alcaldía para el desarrollo del proyecto ingresa a la Corporación en fechas que no coinciden con los pagos tanto al equipo de trabajo como a los proveedores.
2. Se entrega comprobantes de pago de seguridad social de los meses de junio y julio.
3. En este informe se entregan extractos bancarios de los meses de junio y julio.